



MAYO 2018

Boletín Estadístico

PROTEGEMOS
LO QUE TANTO
TE COSTÓ



www.sunarp.gob.pe

@SunarpOficial

/SunarpOficial

LAMBAYEQUE, AREQUIPA Y LA LIBERTAD LIDERAN INSCRIPCIÓN DE INMOVILIZACIÓN TEMPORAL DE PREDIOS EN PROVINCIAS

La inscripción de solicitudes de inmovilización temporal de predios creció 3% al pasar de 529 en el primer trimestre del 2017 a un total de 545 en el primer trimestre del presente año. En provincias lideran estas anotaciones Lambayeque, Arequipa y La Libertad. Estas inscripciones se realizaron en 17 departamentos de nuestro país, aunque pueden hacerse en todo el territorio nacional.

En el primer trimestre de este año Lima lideró estas anotaciones con 300 inscripciones seguida de Lambayeque (90), Arequipa (47), La Libertad (47), Áncash (11), Ica (11), Junín (10), Huánuco (6), Tumbes (5), Ucayali (5), Ayacucho (3), Piura (3), Cusco (2), Puno (2), Cajamarca (1), Loreto (1) y Tacna (1).

Como se sabe, son frecuentes las denuncias de tráfico de propiedades perpetrado por personas o grupos delincuenciales que, valiéndose de documentación falsa, buscan apropiarse de terrenos ajenos. Frente a ello, la Sunarp recuerda que está disponible el servicio de Inmovilización Temporal de Partidas en el Registro de Predios, a través del cual el propietario de un determinado inmueble puede colocar 'un candado' de manera voluntaria y temporal a la partida donde se encuentra inscrita su propiedad, inmovilizándola a fin de impedir que personas inescrupulosas realicen transferencias, cargas o gravámenes en ésta.

En los primeros cuatro meses del año

MÁS DE 31 MIL TRANSFERENCIAS VEHICULARES SE INSCRIBIERON VÍA EL SID-SUNARP

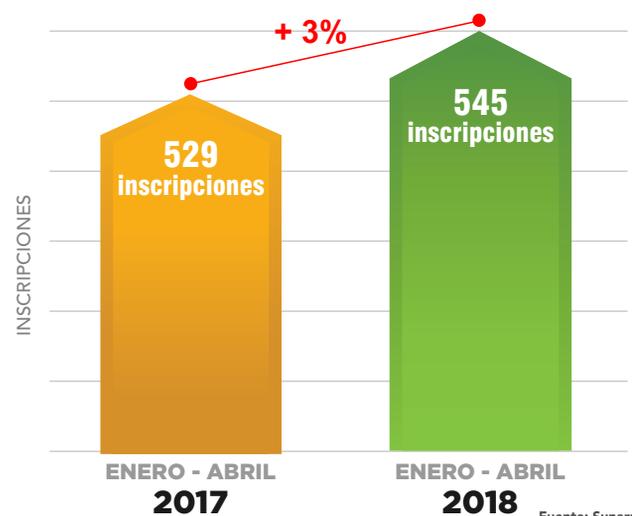
De enero a abril del presente año, la inscripción de compraventa de vehículos a través del SID-Sunarp sumó un total de 31,950 operaciones, lo que representó un incremento de 125.43% frente a las 14,173 inscripciones registradas entre enero y abril de 2017.

Como se recuerda, desde el pasado 1 de febrero, la Sunarp amplió el servicio de presentación electrónica del parte notarial con firma digital mediante el Sistema de Intermediación Digital-SID Sunarp, para el acto de compraventa en el Registro de Propiedad Vehicular a nivel nacional.

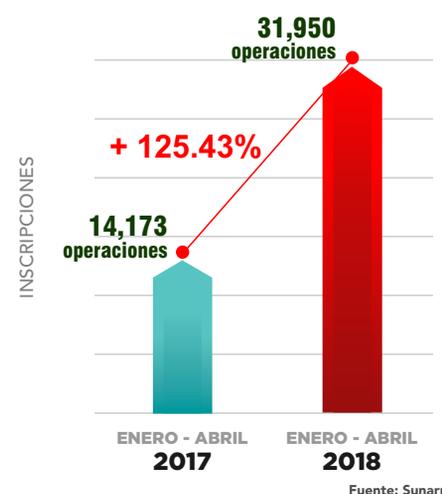
Anteriormente, este servicio estaba habilitado únicamente para la Oficina Registral de Lima, donde se inscribían en promedio cuatro mil transferencias mensuales. La cifra ha crecido considerablemente en el primer cuatrimestre del año, pues solo en Lima se inscribieron 23,767 transferencias a través de la mencionada plataforma digital, un promedio de 5,900 operaciones mensuales.

La ampliación del servicio ha dinamizado la inscripción en línea de los actos de compraventa vehicular en todo el país, siendo los departamentos de Lambayeque (2,276); La Libertad (1,139); Cusco (840); Cajamarca (741); Arequipa (589); Junín (494); Huánuco (466); Áncash (367); Piura (343); y San Martín (216), los más activos en los primeros meses de operatividad del servicio.

INSCRIPCIÓN DE SOLICITUDES DE INMOVILIZACIÓN TEMPORAL DE PREDIOS
ENE-ABR 2017 vs. ENE-ABR 2018



INSCRIPCIÓN DE COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DEL SID-SUNARP
ENE-ABR 2017 vs. ENE-ABR 2018





PROTEGEMOS
LO QUE TANTO
TE COSTÓ

Boletín Estadístico

MAYO 2018

www.sunarp.gob.pe

@SunarpOficial

/SunarpOficial

PRIMERA INSCRIPCIÓN DE PREDIOS CRECIÓ EN TRECE DEPARTAMENTOS

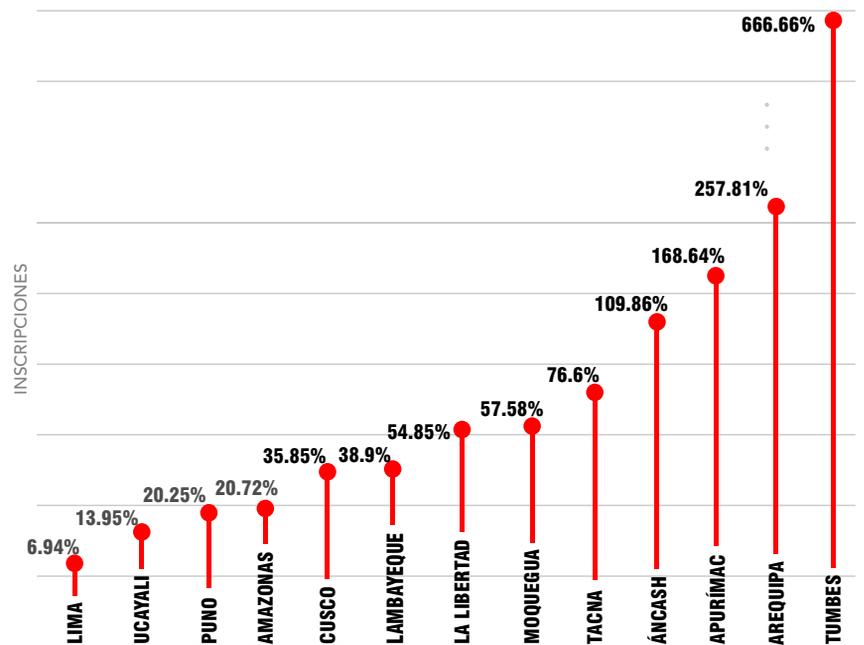
La Sunarp informó que la primera inscripción de predios, también llamada inmatriculación, creció en trece departamentos del país durante el periodo enero abril 2,017 versus enero abril 2018 siendo Tumbes el que mostró el mayor porcentaje de crecimiento al llegar a 666.66% de incremento.

Los departamentos que siguen, de acuerdo a su porcentaje de crecimiento, son Arequipa (257.81%), Apurímac (168.64%), Áncash (109.86%), Tacna (76.6%), Moquegua (57.58%), La Libertad (54.85%), Lambayeque (38.9%), Cusco (35.85%), Amazonas (20.72%), Puno (20.25%), Ucayali (13.95%) y Lima (6.94%).

El total de predios inmatriculados entre enero y abril del presente año es 22 mil 223. Lima se ubica en el primer lugar de las inscripciones con 5 mil 425. Le siguen el departamento de Arequipa con 3,961 inmatriculaciones y La Libertad con 2,507.

En esta ocasión, el cuarto departamento con mayor cantidad de inmatriculaciones de predios es Junín con 1,392. Inmediatamente después está Piura con 1,386 inscripciones. En sexto lugar se ubica Lambayeque con 1,332 inmatriculaciones; le sigue Áncash con 1,171; Ica con 793; San Martín con 736; y Puno con 570.

PRIMERA INSCRIPCIÓN DE PREDIOS EN LOS 13 PRIMEROS DEPARTAMENTOS
ENE - ABR 2018



Fuente: Sunarp

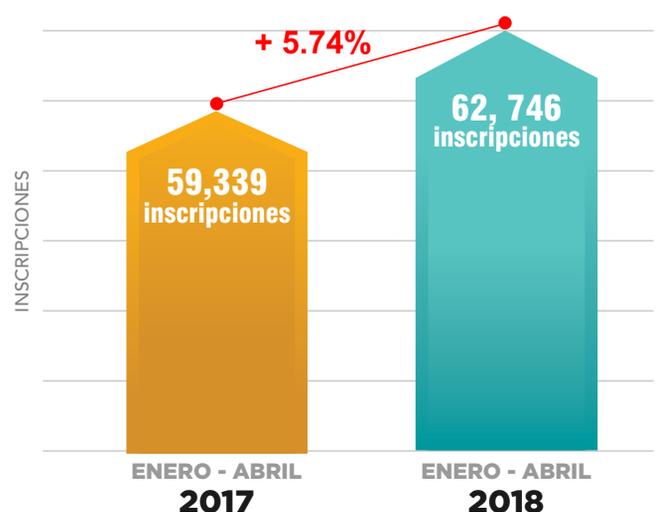
REGISTRO DE COMPRAVENTA DE INMUEBLES CRECIÓ 5.74%

En lo que respecta a la inscripción de las compraventas de predios realizadas durante los primeros cuatro meses del presente año estas llegaron a 62 mil 746, un 5.74% más que las 59 mil 339 inscritas entre enero y abril del 2017.

Aparte de Lima, con 33,638 inscripciones, los departamentos que lideraron las inscripciones de las compraventas de inmuebles en el interior del país fueron Arequipa (3,909), La Libertad (3,749); Lambayeque (3,059); Piura (2,455); Ica (2,420); San Martín (1,870) y Junín con 1,468.

Luego se ubican Áncash (1,311); Cusco (1,293); Tacna (1,170); Loreto (1,142); Ucayali (1,004); Cajamarca (993); Huánuco (706); Puno (594); Ayacucho (547) Moquegua (397); Amazonas (349); Apurímac (245); Madre de Dios (185); Tumbes (104), Pasco (71) y, finalmente, Huancavelica (67).

INSCRIPCIÓN DE COMPRAVENTA DE PREDIOS
ENE-ABR 2017 vs. ENE-ABR 2018



Fuente: Sunarp